

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 06 de septiembre de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00308-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBRE

Señores (as)

Directores (as) de las IIEE públicas focalizadas con el proyecto más Diversidad.
Presente.-

Asunto: PROGRAMA DE REFORZAMIENTO ESCOLAR "DIVERTICLASES".

Referencia: a) DS N° 013-2022-MINEDU
b) RVM N° 212-2020-MINEDU
c) ESCUELA DE LA CONFIANZA
d) RD N° 3476-2023-UGEL 07
e) Plan anual de trabajo de AGEBRE – TOE - 2023

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo e informarle que, en el marco del convenio interinstitucional firmado entre la organización aliada, la ONG LA RET y nuestra UGEL (d), en articulación con el AGEBRE-TOE, se está promoviendo el programa de reforzamiento escolar "DIVERTICLASES" en las áreas curriculares de matemática y comunicación, además de actividades de arte y deporte, en IIEE focalizadas, según el siguiente detalle:

Inicio	Desarrollo del programa	Horario	Participantes	Local
Sábado 23 de setiembre	9 sábados, desde el 23 de setiembre hasta el 18 de noviembre	09:00 am a 1:00 pm	Estudiantes peruanos y migrantes del 6° primaria y del 1°-2°-3° secundaria de las IIEE focalizadas por el proyecto Más Diversidad	IE 6090 José Olaya Balandra

El objetivo del programa se orienta a fortalecer las competencias de los estudiantes participantes, en las áreas curriculares prioritarias, en la perspectiva de contribuir en su bienestar socioemocional, en su desarrollo integral y en la mejora de sus aprendizajes.

Cada escuela identificará a los estudiantes con necesidades de participar en el programa de reforzamiento.

La preinscripción se realiza accediendo al código QR del afiche adjunto o en el enlace:
<https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=AaHQvaZfAEKnSeKBCLrkvZPFTwiqGNNLhdDujrNsPONUMEZSSUIGWDIKRVRDV0dONEhDUzFZSIVDRC4u>

Puede realizar las consultas necesarias con Eduardo Castilla Mayorga, especialista TOE – 954 981 999 o con Giulliana Mora - g.mora@theret.org, celular 966 482 901.

EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0305703

CLAVE: D43AB8

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

En la esperanza de poder contar con su escuela en la actividad programada que, contribuirá en el bienestar de los estudiantes y en la mejora de sus aprendizajes;

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GMZS/IJ.AGEBRE
ECM/ESP.TOE

EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0305703

CLAVE: D43AB8

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.uge07.gob.pe